EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca jueves 26 de Enero de 1893 — Núm. 11787

LA MUERTE DE ZORRILLA

Zorrilla, el poeta legendario, personificación del espíritu romántico en España, falleció á las tres menos diez minutos de la madrugada del lúnes, y con su muerte, desaparece la figura más importante de nuestra literatura contemporánea.

Desde el medio día del domingo fueron adquiriendo terribles proporciones los síntomas de gravedad que el enfermo presentaba, hasta el punto de que á las pocas horas entró Zorrilla en el angustioso periodo de la agonía, que fué para él serena y tranquila.

Las energías vitales del paciente se iban extinguiendo por instantes, sin que el poeta moribundo exhalara en sus últimos momentos queja ni lamento alguno que revelase las torturas de un acerbo sufrir.

Rodeábanle su esposa y sus deudos, al lado de uno de los médicos que le han asistido en su postrera enfermedad.

Todos ocultaban las lágrimas que pugnaban por brotar de sus ojos, á fin de no amargar el hálito de vida que restaba á Zorrilla, cuya clara inteligencia ha brillado sin eclipse hasta el triste instante de extinguirse para siempre.

En toda la enfermedad le han asistido los médicos Sres. Cano y Fort.

La muerte la ha producido un catarro pulmonar crónico.

A las dos y media de la madrugada anunció el facultativo de cabecera que se acercaba el trance fatal y se dispuso inmediatamente que se corriera en busca de los últimos auxilos espirituales.

Volóse á la parroquia inmediata; pero todo fué en vano.

A las tres menos cuarto, y después de un aparente descanso, abrió Zorrilla los ojos, y con voz limpia, pero en extremo débil, exclamó:

—¡Cómo he dormido, y cuanto he escrito!

Fueron sus últimas palabras.

A los pocos instantes, las tres menos diez minutos, nuestro grande hombre había dejado de existir.

Inútil es, tratándose de Zorrilla, agotar el vocabulario en alabanzas y encomios, que cuantos conocen sns obras—todos los que hablan el idiona castellano—le tributan con justicia; y, por tanto, al dar cuenta á nuestros lectores de la muerte del insigne poeta, cuya pérdida lloran las letras patrias, solo hemos de procurar dar idea ligera de su vida y mencionar los títulos de sus principales obras.

***

Nació Zorrilla en Valladolid el dia 21 de Febrero de 1817.

A los diez años de edad decidieron sus padres, D. José Zorrilla y doña Nicomedes Moral, enviarle al Seminario de Nobles de Madrid, como lo verificaron, y seis años más tarde, sin atender las inclinaciones del muchacho, le mandaron á Toledo á estudiar leyes.

Ni sus aficiones, ni sus aptitudes guiábanle por ese camino, y aunque en Toledo *ganó curso*, no puede afirmarse con exactitud que dedicase á las *Pandoctas* y al *Digesto* la mitad del tiempo siquiera que empleaba en emborronar cuartillas con sus primeras composiciones.

De Toledo, al año siguiente, le llevaron á Valladolid, sin que este viaje fuese más útil á los deseos de su padre que la estancia en la *ciudad imperial.* Continuaba escribiendo poesías y abandonando los libros á pesar del rigor con que era tratado y de la vigilancia que con él ejercían para procurar alejarle de la amistad de las musas, que tanta gloria pero tan poco dinero habían de proporcionarle.

Publicó por entonces sus primeras composiciones en *El Artista,* y esto, lejos de enorgullecer al padre de Zorrilla, viendo en *letras de molde* una producción de su hijo, le irritó de tal modo, que determinó hacerle ir á Lerma, donde aquel residia, para curarle de sus aficiones poéticas, poniéndole á cavar con los labriegos y haciéndole pasar el dia en el campo destripando terrones.

Verificóse el viaje, en efecto, y Zorrilla emprendió el camino para Lerma, á cargo de un zagal de coche; mas nuestro poeta, temeroso del enfado que revelaba su padre y deseando sustraerse á la paternal tutela, aprovechó la primera ocasión que halló á mano, y al llegar á un pueblo se separó del coche con pretesto de saludar á un pariente que allí residia: al llegar á la casa de éste vió una yegua que pacía en el campo, montó en ella y regresó á Valladolid, de donde marchó á poco, sin otros recursos que la yegua flacucha y vieja que le conducía, y unos cuantos reales prestados por los compañeros de estudios, para la corte.

Poco tardó, ya en Madrid, en abrirse camino entre los literatos de la época, revelándoseles como poeta, con ocasión del entierro de Mariano José de Larra, el inolvidable *Figaro,* muerto en lo mejor de su edad y cuando más podían esperar de él las letras españolas.

En la tarde del 15 de Febrero de 1837, daban tierra al cuerpo del desgraciado *Figaro,* y varios amigos atestiguaban su pena y la admiración al difunto pronunciando ante la tumba sentidas palabras, cuando un muchacho desconocido, de pálido semblante y enmarañada melena, se adelantó con ánimo resuelto para leer una composición escrita expresamente con ese objeto.

El desconocido era Zorrilla, y la composición por él recitada, fué con la que se dió á conocer en el mundo literario.

Pocos meses después de este suceso, que constituyó el comienzo de la fortuna literaria de Zorrilla, publicó su primer libro de poesías, con prólogo de D. Nicomedes Pastor Dias, y algo más tarde otro volúmen con algunas de esas leyendas, verdaderas obras maestras, que retratan mejor que ninguna obra suya, el talento poético de Zorrilla.

El cantor de *Granada*, enamorado de las tradiciones que recuerdan los hechos, adornándolos con las galas de la poesía, y conservan en ellos el encanto perdido al pasar á las páginas escrupulosas y áridas de la Historia, se apoderó de esas leyendas, y con su fantasía rica en colores, la vistió de explendido ropaje, que encanta y enamora, como el campo vestido con las galas de la primavera.

Ninguna de ellas ofrecía mayor atractivo á la imaginación del poeta, cantor de nuestras tradiciones, que la leyenda de la Reconqnista, simbolizada en la toma de Granada y en la historia de aquella ciudad, *paraiso de Mahoma* y *vergel de los amores,* cantada por los poetas árabes, con su Alhambra y sus jardines, sus Cármenes y sus Alcázares, bañados por las aguas del rio que lleva oro en sus arenas; ninguna se prestaba tanto á los vuelos de la fantasía, y ninguna ha sido tratada por el poeta con más cariño.

Precede al poema *Granada* y *Leyenda de Al-Hamar*, dividido en varios libros.

No acabó el poeta de publicar su poema *Granada,* escrito y dado á la estampa en París, donde residió Zorrilla algunos años, antes de emprender viaje á América; pero de voz pública se dice que conserva inédita y en disposición de ser impresa buena parte de él, si no todo lo que del poema falta, y que después de su muerte ha de ser conoda y admirada por el público.

Los *Cantos del Trovador,* escritos en los mejores tiempos de Zorrilla, señalan el mayor apogeo de su obra poética, y buena prueba de ello es que pronto dieron la vuelta á España y llevaron el nombre de su autor á las naciones de América donde se habla la lengua castellana.

Veinticuatro años tenía Zorrilla, cuando escribió su primer drama, *Juan Dandolo,* en colaboración con García Gutierrez, y animado por el éxito, no tardó mucho en producir otras obras, llevando á la escena muchas leyendas, no contento con hacerlas objeto de sus narraciones.

Ni la precipitación con que estas cuartillas están escritas, ni el espacio de que se dispone en las columnas de un periódico, consisten hablar de los dramas de Zorrilla con la extensión y detenimiento que merecen. Basta por hoy, con citar los títulos de estas obras, y quédese para otro día, sin la premura del tiempo y sin las imposiciones del espacio el tratar del asunto con mayor calma.

Cada cual con su razón y *El Zapatero y el rey,* siguieron á *Juan Dandolo,* y algo después, por el orden en que salvo error, los citamos, *El eco del torrente, Los dos virreyes, El molino de Guadalajara, Un año y un día, Apoteósis de Calderon, Sancho García, el caballo del rey D. Sancho, La mejor razón la espada, El puñal del godo, La oliva y el laurel, Sofronia, La creación y el diluvio, El rey loco, La reina y la favorita, La capa de marfil, el alcalde Ronquillo, Don Juan Tenorio* y *Traidor, inconfeso y mártir.*

Residió en Bruselas y en París, después del estreno de este último drama, ocupándose en escribir el poema *Granada.* citado anteriormente, y en 1855 varias desventuras y tristezas llevaron á Zorrilla á América, donde residió hasta 1866, año de su regreso á Madrid.

Como sus libros y sus obras dramáticas, vendidas á los editores aun antes de escribir, á veces, no le proporcionaban los recursos necesarios para el diario sustento, pasó tiempos difíciles, hasta que don Cristino Martos, ministro de Estado entonces, le concedió una pensión de 36.000 reales, que desgraciadamente para el poeta duró poco tiempo.

Aun no hace muchos años la duquesa de Medinaceli, protectora entusiasta de artistas y literatos, conociendo la dificil situación de Zorrilla, tomó la iniciativa con hidalguia y generosidad que hacen honor á su nobleza, para que varias damas aristocráticas se pusiesen de acuerdo, como lo verificaron, á fin de conceder una pensión al poeta ya anciano y achacoso.

Poco después las Córtes españolas votaron un pensión de 30.000 reales para Zorrilla, que disfrutaba aun á su muerte, y desde entonces dejó de percibir la que debia á la generosidad de la noble duquesa viuda de Medinaceli.

En 1885 la Academia Española elegió individuo de número á Zorrilla, y algunos años después se verificó su recepción, leyendo con este motivo el nuevo *inmortal,* pero inmortal de verdad, no á manera de otros ilustres desconocidos, un discurso escrito en verso, rompiendo así las tradiciones de la *Casa.*

El 22 de Junio de 1889, haciéndosele un honor dispensado solo á Quintana, fué coronado solemnemente en el palacio de Cárlos V, en aquella Alhambra donde habitaron las huries cantadas por el poeta, con ritmo más cadencioso que el del agua al correr por los arriate; en las moriscas habitaciones del Alcázar, y con fantasía mas rica que la de aquellos hijos del desierto que las poblaron.

Zorrilla ha muerto, y con él desaparece el poeta en quien se condensó el espíritu del romanticismo en nuestra patria; pero vivirá su recuerdo y vivirán sus producciones mientras no muera el espíritu romántico y aventurero de nuestra patria, personificado en *Don Juan Tenorio;* como no se olvidará el nombre de Zorrilla mientras puedan admirarse las bellezas y encantos de sus obras.

***

Al Sr. Zorrilla se le vestió de frac, llevando al cuello la medalla de académico y cruzando el pecho la banda de la gran cruz de Carlos III.

A la una se le traslado á la Academia de la Lengua, una de cuyas salas fué convertida en capilla ardiente.

El embalsamamiento del cadáver se verificó por la tarde.

La muerte no desfiguró nada el rostro del eminente poeta.

Su entierro se verificó el miércoles.

El Sr. Zorrilla ha muerto en la calle de Santa Teresa, números 2 y 4, piso tercero izquierda, donde vivia hace algunos años.

Las emisiones del Panamá

En estos días en que va aumentando el interés del público por conocer todos los antecedentes de la llamada cuestión del Panamá, no nos parece ocioso hacer un breve resumen de los mas importantes.

En 1879 convocó el conde Fernando de Lesseps un congreso de ingenieros para que examinase la idea de cortar el istmo de Panama por medio de un canal de 290 kilómetros de longitud. El congreso aprobó el proyecto del *gran francés.*

Este se entendió con el príncipe Bonaparte Wyse y con Mr. de Reinach, que habían obtenido el 18 de Mayo de 1878 autorización del gobierno de Colombia para construir y explotar un canal entre Panamá y Colón. El 3 de Marzo de 1881 se constituyó definitivamente la Compañía univer-

Informe

sobre la fabricación de los vinos y sus adulteraciones, presentado por el inspector de víveres D. Juan Mayol al Excmo. Sr. Alcalde de Palma

Excmo. Sr.

Tengo el honor de someter á la consideración de V. E., el informe que le ofrecí sobre la vendimia, la fermentación de los vinos, las alteraciones y enfermedades expontáneas de los mismos, sus adulteraciones y modo de descubrirlas.

En esta provincia la vendimia ó sea la recolección del fruto de las viñas, se hace generalmente prematura, porque todos los cultivadores tienen interés en ser los primeros en exportar sus líquidos, olvidando por completo que les conviene esperar que el fruto esté bien sazonado, y que la operación de espampanar y retorcer el pedúnculo de los racimos debe preceder algunos días á la vendimia, con lo cual se detiene la circulación de la savia, al mismo tiempo que se favorece el soleamiento de los frutos, á fin de que pierdan el esceso de agua de vejetación, y den un mosto de más graduación y mejores condiciones.

Los gastos que ocasiona el indicado sistema de recolectar las uvas, son pequeños, pequeñísimos, comparados con el mayor precio á que se vende el esquisito vino que se obtiene, y el valor del pámpano como alimento del ganado lanar, ó de los conejos. Por lo tanto, no deben asustarse los agricultores por los gastos que las operaciones indicadas les ocasionan, puesto que con ellos se da trabajo á los pobres y la cantidad que se invierte es solo un anticipo, á corto plazo, que les da un doble de beneficio.

Entiendan los agricultores, que la palabra sazonado quiere decir maduro, y que la madurez ó dulcificación de los frutos, es el resultado de la fermentación que esperimentan los principios constitutivos de los mismos. En los frutos verdes existe una porción considerable de fécula, que mediente la acción del calor solar se transforma en azúcar de uva, bajo la influencia de la descomposición del principio azoado que contiene el jugo de los frutos.

Una ley, cuyo círculo es la naturaleza entera, demuestra que la materia no posee una actividad propia: que un cuerpo puesto en acción solo deja de moverse por efecto de una resistencia: que un cuerpo en reposo no abandona este estado ni manifiesta ninguna especie de actividad, sinó cuando una fuerza exterior obra sobre él. La referida ley es la que sostiene el círculo de la materia, entre los seres vivos y el reino mineral. Durante la actividad orgánica la vida está en pugna con las fuerzas químicas, tales como la afinidad, la cohesión, el calórico y la electricidad, que son las que actuando sobre los cuerpos inertes, facilitan la formación de ciertos compuestos inorgánicos, favoreciendo las afinidades y combinaciones químicas.

Estas fuerzas son las que determinan las alteraciones, que esperimentan en sus propiedades las combinaciones orgánicas, sustraidas por la muerte al influjo de la fuerza vital. El contacto del aire, la atracción química más débil, son suficientes entonces para causar en los átomos una trasposición un nuevo agrupamiento, una doscomposición: entonces se ven reproducir los notables fenómenos de fermentación, putrefacción y disolución. Todos estos fenómenos se reducen á una serie de agrupamientos y descomposiciones, cuyo resultado es la restitución de los principios constitutivos de la materia orgánica, al estado que se hallaba antes de someterse al influjo de la fuerza vital. Mientras tiene lugar esta série de fenómenos los átomos orgánicos, que pertenecen á un orden de combinación superior, pasan á formar combinaciones de orden inferior; esto es, se restituyen á su punto de partida. No hace mucho que se ha reconocido, que esta suerte de combinaciones son siempre provocadas por el calórico, ó por una acción química, tal como el contacto del gas hidrógeno ú oxígeno.

El zumo de la uva, preservado del contacto del aire por la película esterior de la baya, no esperimenta alteración sensible y el racimo se seca gradualmente, sin que el mosto sufra cambio alguno. Pero cuando se halla espuesto al aire, por una pequeña lesión y sometido á cierta temperatura, tiene lugar un desprendimiento vivo y tumultuoso de gas, desaparece todo el azúcar y el mosto termina su fermentación. A medida que las moléculas sacarinas se metamorfosean, el fermento desaparece gradualmente hasta estinguirse por completo.

Como la forma y el estado de los productos de la fermentación son cosas enteramente accidentales, se acostumbra designar con el nombrs general de fermentación, toda metamorfosis análoga á las que se afectuan en el mosto, vayan ó no estas descomposiciones acompañadas de un desprendimiento gaseoso.

La causa próxima de tales fenómenos es la complicación de los átomos orgánicos; y su facilidad de alterarse depende de la débil afracción que tienen los átomos simples en el átomo complexo. La movilidad que poseen se deja ver tan luego como el oxígeno del aire se combina con una de las partes constitutivas del jugo, entonces se altera el equilibrio de las atracciones primitivas, se produce cierto movimiento en el seno de la molécula comple-

sal del Canal interoceánico de Panamá con un capital de 300 millones de francos, representado por 600.000 acciones de 500 francos.

Tal capital era insuficiente para la realización de la empresa, y la Compañía tuvo que hacer varios empréstitos, emitiendo obligaciones hasta la suma de 745.936.947 francos. Mas las sumas recogidas eran aún insuficientes. y en 1885 solicitó ya Mr. do Lesseps autorización para emitir obligaciones con premio.

Antes de adoptar una decisión, el gobierno francés envió á Panamá al ingeniero Mr. Rousseau á fin de que inspeccionase las obras ejecutadas y estudiara las condiciones de la empresa. Mr. Rousseau entregó el 30 de Abril de 1886 el informe y al poco tiempo presentó el ministerio á la Cámara de diputados un proyecto relativo á la autorización pedida. La comisión encargada de dar dictámen, y ante la cual declaró por cierto el entonces ministro de Hacienda, Mr. Carnot, que no apoyaría el proyecto, aplazó su decisión hasta después de las vacaciones, y Mr. de Lesseps desistió de sus pretensiones.

El 15 de Noviembre de 1887 formuló su petición nuevamente, y el 8 de Junio de 1888 fué promulgada la ley que autorizaba la emisión de obligaciones con premio. En virtud de dicha ley, la empresa ofreció dos millones de títulos al precio de 360 francos, con un interés anual de 15 y reembolsados por sorteo ó al precio de 400 francos. Solamente fueron suscritos 849,249 títulos.

En Diciembre de 1888 intentó la empresa una nueva emisión de obligaciones con premio, y fracasó totalmente.

Mil trescientos trece millones de francos habían pasado de manos de los suscritores, la mayoria de ellos gentes de modesta fortuna, á las de los administradores para una obra que era imposible terminar. La marcha de la Compañía fué tal, que el 14 de Diciembre de 1888 el tribunal civil del Sena hubo de nombrar administradores provisionales á los Sres. Denormante, Bondelot y Hue, confiriéndoles los más extensos poderes.

Por auto del 4 de Febrero de 1889, pronunciado á petición de dos accionistas, se declaró la disolución y liquidación de la Compañía de Panamá, siendo nombrado liquidador el antiguo y ya difunte ministro Sr. Brunet, á quien sucedió Mr. Monbhicourt.

El cólera

Los despachos de Berlín niegan que hayan ocurrido verdaderos casos de cólera en la casa de dementes de Nietleban.

Han ingresado en la enfermeria de dicho establecimiento 17 enfermos con diarrea, pero de carácter benigno.

El número de victimas

Persia es la nación que mayor tributo ha pagado al cólera, pues en el curso de esta última epidemia ha ascendido á 80.000 el número de las víctimas, y no puede, por desgracia, darse aún por terminada en dicho país. En Turquía serán unas 3.000 víctimas las que ha ocasionado hasta la fecha, sin haber terminado. En Caucasia, ha causado, en suma, unas 80.000 defunciones, del 2 al 3 por 100 de la población total. El doctor Malsé calcula que, incluyendo los fallecidos en Europa, no bajará de medio millón el número total de víctimas causadas hasta hoy por la actual epidemia.

Situación actual

Según la *Gaceta Médica Catalana,* en Rusia ha mejorado el estado sanitario. Solo hay 10 enfermos en los hospitales de San Petersburgo, y casi se ha extinguido en la parte meridional; pero aún se observan casos en los principales puertos: Kertch, Taganrog, Kherson, Nicolaiew y Odesa, habiendo recrudecido en la Besarabia.

Austria-Hungría.—En los últimos días de Diciembre se han observado en Galitzia 12 invasiones y 5 fallecimientos.

Alemania.—Continúa en Hamburgo y en sus alrededores la presentación de casos aislados. Uno de los fallecidos es un marinero negro que hacía varias semanas estaba en el hospital con motivo de otra enfermedad.

Holanda.—Parece muy mejorada.

Francia.—Sigue infectada, especialmente hacia el Norte. Cerca de Gravelines, en Grand-Port-Philippe, hay un foco importante.—París continúa dando casos aislados: desde el 17 al 31 de Diciembre se han registrado 3 muertos y algunos sospechosos. Oficialmente persiste el silencio sobre el cólera.

Noticias

He aquí como se verificó la rotura del cable español de Africa.

Al salir el viernes de Chafarinas el vapor *Sevilla*, rompió el cable de Africa, dejando incomunicada aquella plaza con Melilla.

Segun opinión de los prácticos, el siniestro fué debido á que habiendo el citado buque fondeado frente á la caseta de amarre, al levar anclas éstas suspendieron el cable llevándole mar adentro.

El jefe de telégrafos, auxiliado por un sargento de marina, un celador, un ordenanza de telégrafos, varios marineros y un paisano, salió al mar, alcanzando el cabo después de penosos esfuerzos.

No pudiendo llevarlo á la costa, principiaron los trabajos desde la playa, consiguiendo empalmar el cable en la caseta, á la mañana siguiente.

A las doce y cuarenta y cinco de la tarde quedó, por fin restablecida la comunicación con Melilla.

Es digno de toda clase de elogios el jefe de telégrafos, Sr. Medina, que desde el 19 por la mañana, hasta el 20 por la tarde, no descansó hasta dejar remediada la avería.

La Academia Francesa ha sido agraciada con un legado de cien mil francos, que destinará á recompensar las obras buenas.

Probablemente la Academia entenderá por tales los pesados mamotretos de los pedantes, los cuales, tanto aquí como allí, abundan que es un horror y son gente que siempre gozó de grandes influencias.

¡Qué lástima de dinero!

Un industrial *fin de siglo*, de Chandernagor, ha tenido la idea, verdaderamente genial, de fundar una cervecería, en la cual los parroquianos serán servidos por 30 monas vestidas de odaliscas.

Procurarse 30 monas en las selvas vírgenes del Africa central fué la cosa más fácil del mundo: enseñarles los rudimentos de su nuevo oficio tampoco era cosa muy difícil; pero lo que costó más trabajo fué acostumbrarlas á que no se bebieran la cerveza, el café, los licores y los helados de los parroquianos.

Todavía las pobres odaliscas suelen llevar algún que otro garrotazo por aprovechar los descuidos del amo y empinar el codo.

A lo mejor debe armarse la marimorena en la cervecería cuando se enfaden dos odaliscas, y será cosa curiosa ver como ruedan los servicios y se esconden las camareras debajo de los divanes.

Milano exrey de Servia, ha salido de Biarritz para París.

Durante su permanencia en Biarritz visitó diariamente la exreyna Natalia, celebrando con ésta largas conferencias.

El gran número de personajes que han sido objeto de acusaciones y sospechas en el asunto Panamá, ha dado motivo á la prensa francesa para discutir los casos en que un caballero de la Legión de Honor puede ser borrado del escalafón de la orden.

Resulta que no es preciso para ello que los tribunales pronuncien sentencia definitiva declarando la comisión de un delito, y la seanción penal. Basta que ante un tribunal de la orden queden probados hechos contrarios al honor, á la delicadeza, á la buena conducta, para que el que se haya hecho culpable pueda ser borrado de las listas de la orden.

Desde 1871 ha habido 289 exclusiones definitivas y 102 supresiones temporales. De las primeras solo 192 han sido resultado de sentencias judiciales, así como 75 de las segundas. Se vé que en Francia hay grandes tentaciones para prevaricar, al menos al espíritu público le queda un fondo de reacción del cual aún puede esperarse mucho.

Caso patológico.

Leemos en un periódico americano:

«Varios soldados que iban á prestar servicio á un bosque próximo al fuerte de Oklohoma (América del Norte,) tomaron el tren hasta el punto más próximo á dicho bosque.

Uno de los soldados se embriagó, y cayendo del coche, fué destrozado por el tren.

Cuando sus compañeros fueron á levantarlo se encontraron que la cabeza giraba sobre los hombros con movimientos convulsivos.

Se le metió en el vagón y continuaron todos su marcha hasta la población inmediata, á cuyo hospital fué llevado el herido, el cual, hasta después de algunas horas no volvió en sí.

El médico hizo un importante descubrimiento, pues halló que mientras el cuerpo y los miembros del soldado estaban muertos, la cabeza vivia aún y razonaba con toda la inteligencia posible.

No se quejaba de dolor alguno, y su memoria estaba perfectamente clara. La cabeza murió al cabo de cuarenta y ocho horas, y el exámen anatómico reveló que las vértebras del cuello estaban rotas y la médula parcialmente destrozada.

El médico ha declarado que se trata de un hecho completamente nuevo.»

Hasta aquí el periódico.

Ahora, los lectores pueden creerlo ó no creerlo.

Nosotros nos inclinamos á lo segundo, porque los periódicos americanos suelen salirse del tiesto en esto de dar noticias de sensación.

Se asegura que el casamiento del duque de York con la princesa May de Tecke se verificará en la segunda semana del próximo mes de Abril.

Los periódicos de Berlín y de Budapesth han reproducido de nuevo la noticia de la boda del Príncipe Fernando de Bulgaria con la Princesa Elena de Orleans, hija del Conde de París.

Han dicho que el Príncipe debía ir á Londres con tal objeto, y no han caido en la cuenta que la familia real de Francia se encuentra actualmente en Andalucía, en su posesión de Villamanrique, donde permanecerá hasta la primavera próxima.

Por lo demás, la Princesa Clementina, madre del Príncipe, ha puesto término á estos rumores enviando una negativa formal á la *Neue Freie Presse*, de Viena.

En una de las principales calles de Valencia ha sido asesinado de un tiro y una puñalada en el corazón, un anciano de sesenta años; no teniendo los criminales otro móvil que el robo.

Ha fallecido en Salamanca el canónigo de aquella catedral D. Serapio Herrero, tío de la señora del presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Dice un colega madrileño que en el Ayuntamiento de aquella corte se han recibido unas 200 solicitudes y unas 1.500 recomendaciones para la provisión de las cuatro plazas de médicos del cuerpo de consumos sacadas á concurso.

Lo que ha sucedido con dichos médicos de consumos no deja de ser curioso.

Parece que un alcalde queriendo dar muestras de su amor á la sinceridad electoral, dispuso que el cuerpo de consumos le propusiera los individuos que habían de ser nombrados médicos del resguardo; pero, según resulta del expediente, este mismo alcalde dictó una órden para que le fueran propuestas determinadas personas, las cuales fueron propuestas *espontáneamente* por el cuerpo de consumos y agraciadas *in continenti* con los nombramientos.

En vista de ello y de algunas cosas más, también muy curiosas, que aparecen en el expediente, el conde de San Bernardo dispuso que las plazas de médicos de consumos se proveyeran por concurso. Este se ha verificado en condiciones de verdadera seriedad, nombrándose á los aspirantes que mayores méritos han alegado.

El cuerpo de consumos ha quedado tan complacido de esta medida, que ha elevado una instancia al alcalde en solicitud de que por el mismo procedimiento se provean las plazas de farmacéuticos del indicado cuerpo.

De la provincia

Mahón.—Por el Ministro de la Guerra y de acuerdo con lo informado por la Junta Superior Consultiva y Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto por real orden de 7 del actual que en tiempo de guerra, el Gobernador Militar de esta plaza ejercerá plenas atribuciones sobre las aguas de Cala Taulera, así como sobre todas las que rodean la Fortaleza de Isabel II en la extensión que crea eficaz para la defensa. En tiempo de paz, desde la salida á la puesta del sol será libre el ejercicio de las industrias marítimas en la referida Cala y en todas las aguas que bañan la expresada Fortaleza, pero no se permitirá á los pescadores el desembarco en la Mola, ni amarrar las embarcaciones á la costa de la misma. Se prohibe el tránsito de aquellas en dicha Cala-Taulera, escepto en caso de arribada forzosa, y tampoco podrán ejercerse las industrias marítimas en dichas aguas y en una zona de sesenta metros al rededor de la península de la Mola. El ramo de guerra queda encargado de hacer cumplir estas prescripciones estableciendo un servicio de botes que en unión de centinelas y vigilantes de la costa impedirán toda clase de sondeos, producciones fotográficas y demás observaciones.

No se permitirá en Cala-Taulera fondeen buques apestados; se prohibe así mismo la entrada en la mencionada Cala á botes tripulados por extranjeros y el desembarco en ningún punto de la península de la Mola.

En el Lazareto de este puerto no ha podido celebrarse la función que cada año se dedica al glorioso mártir San Sebastián por motivo de haber terminado aún el período cuarentenario y seguir, por tanto, incomunicado aquel Establecimiento.

Crónica Local

El vapor *Nuevo Mahonés* ha llegado esta mañana, trayendo á bordo 15 pasajeros.

Ayer se celebró fiesta en la iglesia de San Francisco, conmemorativa de la conversión del sabio y santo Ramón Llull. Asistieron á la función la Junta de la Causa Pia Luliana y los colejiales de la Sapiencia.

El inspirado D. Miguel Costa y Llobera pronunció un selecto sermón en dialecto mallorquín, que fué un tejido de poesía con afiligranados adornos de religioso misticismo.

El Jefe de la Sección de Fomento, nuestro querido amigo D. Juan Pizá y Oliver, nos participa que se ha hecho cargo de esa Jefatura, manifestándonos que le será muy grato el podernos proporcionar los datos y antecedentes que dependan de las

---

xa, y se afectuá un nuevo agrupamiento de átomos.

Comunicada la impulsión en un átomo, aquél trasmite el movimiento á los inmediatos y por este medio se entiende el movimiento á toda la masa. Establecida la fermentación en un jugo vegetal ya no es necesario el concurso ulterior del oxígeno y sin él continúa sin interrupción. Más cuando la fuerza que mantiene unidos los elementos de los átomos complexos, es más poderosa que la causa que tiende á su separación, la impulsión principiada cesa poco á poco hasta estinguirse por completo.

La oxidación obra contra el reposo de las moléculas, y sus elementos se agrupan de una manera distinta al estado primitivo, de suerte que al cabo de algunos días el líquido se encuentra transformado en un cuerpo de propiedades diferentes. De esto se deduce, que la fermentación vinosa exije un período más ó menos largo, que no se efectúa, como las otras acciones químicas, en una fracción de tiempo inconmensurable, puesto que precisamente es el resultado de la propagación sucesiva de la actividad de una y otra molécula.

También se comprende, que lo mas notable es el fenómeno de la fermentación es, que ninguna afinidad química esterior toma parte en la formación de los nuevos productos. El átomo de azúcar se divide en un átomo de alcohol y dos de ácido carbónico y la suma de estos dos productos contiene los elementos del átomo de azúcar.

Las partes no azoadas del grano de la uva, tales como el azúcar, la goma y la fécula, no entran espontaneamente en fermentación, cuando se las espone al contacto de oxigeno, porque el agente propio de la fermentación es la sustancia sulfuroazoada, que es la qne provoca el movimiento y transforma á las demás. Si el azúcar y el fermento están en cantidad proporcional, la fermentación continua mientras que dichas sustancias están en contacto una con otra, hasta que ambas desaparecen por completo. En los vinos poco sacarinos, queda cierta cantidad de fermento sin descomponerse, en cuyo caso el líquido conserva la facultad de volver á fermentar con la adicion de una nueva cantidad de azúcar. Si por el contrario, se ha terminado la metamórfosis del fermento antes que la del azúcar, persiste en el líquido una cantidad de azúcar no alterado que puede volver á fermentar de nuevo añadiéndole fermento.

La presencia del fermento comunica también al vino la propiedad de convertirse en vinagre por el contacto del aire: pero si el azucar y el fermento se han neutralizado por completo, puede esponerse el vino al contacto del aire sin que pase al estado de ácido acético.

Los agentes de la fermentación, contenidos en el mosto y en los jugos vegetales, son susceptibles de aumentar con los abonos. El escremento del ganado vacuno es rico en álcalis, que influyen en el aumento del azúcar; pero es pobre en azoe y en fosfatos, cuyas sales son notables por la parte que les cabe en la formación del principio azoado. El escremento de la especie humana, por el contrario, contiene los álcalis en pequeña proporción, abunda en azoe y y en fosfatos y así favorece eficazmente en las plantas la producción de elementos aptos para convertirse en fermento, ó si se quiere de elementos capaces de excitar la fermentación.

Es pues evidente, que un cultivo bien entendido, una elección conveniente de abono ejerce una influencia decisiva de la calidad de los jugos vegetales. En efecto, nos es dado mejorar el mosto de la uva, rico en fermento, con la adición de cierta cantidad de azúcar, ó bien añadiendo al zumo de las uvas no bien sazonadas uvas maduras y secas, ó un poco de fermento; cuya bonificación de los vinos naturales se autorizó por R. O. de 23 de Febrero del año 1860.

Las propiedades de los nuevos productos á que da origen la fermentación, dependen del agrupamiento especial de los átomos y de la dirención en que se atraen. El calórico ejerce una influencia notable en los fenómenos de la fermentación; así es, que elevando la temperatura hasta los 45 ó 50 grados, los resultados de la metamórfosis son del todo diferentes: el desprendimiento del gas es mucho más débil, y no tiene lugar la formación del alcohol. Terminada la fermentación, si se examina el líquido, no se descubre ninguna molécula del azúcar que antes tenía; pero en cambio se observa que los elementos de esta última sustancia han servido para formar una cantidad determinada de ácido cabónico.

El alcohol y el ácido carbónico son, pues, los productos de la metamórfosis del azúcar á la temperatura ordinaria. A una temperatura más alta, la metamórfosis se modifica, y esta modificación da lugar á que se alteren los productos, dando origen á cuerpos diferentes. Tales diferencias en la naturaleza de los productos, son comunes en todas las fermentacianes, y ocasionadas, ya por la diferencia de temperatura, ya por la presencia de otras materias que han tomado parte en la metamórfosis. Así el mosto, fermentando á temperaturas diferentes da vinos de cualidades y bondad diversas, según que la temperatura de la atmósfera es más ó menos elevada en la vendimia, y á más difieren su calidad, olor y sabor según sea la profundidad de la bodega y la temperatura de las cubas durante la fermentación.

(*Continuará*)

oficinas de su cargo que á nosotros puedan interesar.

Agradecemos los ofrecimientos del Sr. Pizá.

Poco antes de las nueve y media, cundió anoche la voz de que en el arrabal de Sta. Catalina se había declarado un incendio.

La noticia díjose haberse comunicado por teléfono al Teatro donde se creía estaban las autoridades, y al poco rato vieron correr en distintas direcciones á los agentes; pero ni la campana de la Casa consistorial, ni la de Sta. Cruz, ni la del Arrabal hicieron señal alguna.

Averiguado el caso resultó que de la calle del Hornabeque número 11-2.º izquierda se notó que salía humo. Habita esa casa una anciana de 64 años, incapacitada, que estaba descansando en la cama donde se produjo el siniestro.

Acudió inmediatamente el alcalde de barrio del distrito 3.º, quien se precipitó á abrir la habitación en unión de los serenos Cifre y Bennasar y de los paisanos Arnal y Bosch, que fueron los primeros en llegar.

Poco después llegaba el Sr. Garau (D. Arnaldo) quien dió acertadas disposiciones para atajar el fuego, y muy poco más tarde se presentó el Sr. Santandreu, acompañado del teniente Sr. Pizá y de los Sres. Gilet y Campins.

Dominado el incendio fué asistida convenientemente la anciana, que hubiera perecido sin el arrojo del mencionado alcalde de barrio.

Quedaron inútiles el catre con su jergón y varias sillas. Un tabique sufrió algunos desperfectos y se chamuscaron los maderos del techo.

Ayer tarde, unos operarios que trabajan en la calle de la Platería, abriendo una zanja, rompieron inadvertidamente la cañería conductora del gas que fué desprendiéndose en cantidad notable.

Ocurrió á alguno de los obreros la peregrina idea de aplicar un fósforo encendido al boquete, y se produjo la consiguiente llamarada que no podían apagar cuantos esfuerzos se hacían para ello.

Por fin consiguióse el objeto, no sin que mediaran consultas telefónicas con la Dirección de la Sociedad del Alumbrado.

Anoche sacramentaron á la esposa del Sr. Expósito, Jefe de policía de esta capital.

Desearíamos que no se cumplieran los vaticinios de los facultativos.

Porque debe ser muy triste ver como se acaba la vida á los 26 años, dejando al esposo idolatrado y á tres niñas, la mayor de poco más de seis años.

Dias hermosísimos, aunque fríos, son los que esperimentamos desde el juéves de la semana anterior en que entramos en luna nueva, y así parece continúan desde ayer que comenzó el cuarto creciente.

Veremos si dura así hasta el menguante.

Serían las seis y media de la mañana de ayer cuando fué encontrado cadáver en la cocina de su casa, que la tiene en las Enramadas, Rafael Barceló Mesquida (a) *El Capellé*, de 74 años de edad.

El dictámen facultativo dice que la muerte fué natural, ocasionada por un ataque de apoplegía.

Dióse conocimiento al Juzgado del distrito correspondiente, y éste dispuso lo que las circunstancias exigían.

El cadáver, prévio permiso de la autoridad, fué llevado ayer mismo á Porreras, de donde era natural el finado, para enterrarlo donde reposan sus antepasados.

En *El Liberal* de Mahón leemos lo siguiente:

«Por noticias que nos comunican de Palma, sabemos que nuestro querido amigo D. Pascual Ribot ha sido nombrado Director General de Administración Civil de Manila, y que con su distinguida señora, hijos y dos hermanos militares, saldrán para dicho punto á principios del próximo mes.»

Para el día 6 del próximo mes de Febrero se anuncia nueva subasta del suministro de víveres para los confinados del establecimiento penal de estas islas y su enfermería. El precio máximo que la Administración ha de abonar por la ración de cada penado, será el de cincuenta y dos céntimos de peseta.

Para conocimiento de los licitadores se hace saber que el citado penal tiene 100 plazas, debiendo dar principio el suministro el día 1 de Abril próximo.

Quisiéramos que un hecho ocurrido anoche no se volviera á repetir.

Acababan de sacramentar la esposa del Sr. Expósito, cuando se presentó en la casa un mozalvete preguntando por el dueño, á quien entregó una papeleta con encargo de que se fijara en ella. El Sr. Expósito no sabiendo de que se trataba, la leyó; y calcúlese el efecto que produciría en su ánimo sobrescitado por las circunstancias, leer: «*El Económico»—Depósito de ataudes—Arabi 14, antes cuesta de la Pols»*... ofreciendo sus servicios antes de tiempo. Cuantas personas había en la casa, que no eran pocas, se indignaron ante tan intempestivo ofrecimiento.

Creemos que la autoridad debe interesarse en que ese hecho, que se repite amenudo, no vuelva á reproducirse.

Ha sido nombrado notario eclesiástico para el Arciprestazgo de Puigpuñent, D. Gabriel Rosselló.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno del obispado se avisa á los sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen hasta el 15 del próximo Febrero, se presenten á Sínodo para renovación de las mismas el día 7 de dicho mes á las diez de su mañana.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones. 0 hembras.
Salidas: 3 »
Fallecidos: 1 »

Comunicados

Sr. Director de El Isleño.

Muy distinguido Sr. mío: Espero de su galantería é imparcialidad, dará cabida en las columnas del periodico que tan dignamente V. dirije, á las siguientes líneas, ya que á ello me obliga el cúmulo de falsedades de que se halla sembrado el comunicado del Sr. Barnils, fechado en 17 del corriente mes.

Con gracias anticipadas me repito de V. atento y muy afectísimo S. S.

q. s. m. b.

José Ciervo Sinclair, Ing.

Artículo metálico

Llegado á Palma el 14 de paso para esta de Sóller, en cuya Villa estoy terminando la instalación *completa* del alumbrado por gas, sorprendióme oir de boca de cuantos amigos visité que habiase difundido entre el público la especie de la *enormidad* de marras (?), y entonces decidime á avisar ó prevenir, por medio de su importantante periódico porque á ello me obligaban las numerosísimas relaciones con que cuento en Mallorca é Islas hermanas—dada la dificultad de no poder verificarlo particularmente—suspendieran todo comentario, por tener el asunto *sub-judice,* y aguardaran, pacientes, conmigo, el resultante fallo.

Movido, al parecer, el citado Sr. Barnils—á quien yo no nombraba en mi escrito—(como queriendo significar que no era él ajeno á la propalación, ya que ha tomado vela en el entierro) contesta, creyéndome—¡inocente!— tan falto de medios y pruebas, que necesito captarme el favor del público y hasta de los jueces, y perdónele esta ofensa quien quiera perdonarsela.

¡Bonitamente entiende la Justicia el señor Barnils, cuando á la par que *confía* en la rectitud de los tribunales, dá por seguro *se pueda influir en el ánimo del Juez!*

¡Pues estamos aviados!

Dice también que aún sin tener terminado yo mi trabajo ofreció pagármelo: lo que no dejará de causar estrañeza á todo el mundo—máxime cuando no indica el porqué—pues que no resulta natural ni siquiera corriente, el satisfacer lo que no se dá por concluido.

Pues ese *porqué*, lo revelaré yo.

Hallábame alojado en la «Fonda del Vapor» dando la última mano á los planos y memoria descriptiva destinados al Excelentísimo Ayuntamiento de esa Capital (teniendo por ayudante á un Sr. Bauzá *para poner letreros en aquellos)* cuando recibí una carta de mi Sr. Padre en la que me significaba la conveniencia de que cobrara mi trabajo antes de entregarlo al señor Barnils—precisamente por los mismos motivos que nos han obligado ahora á llevarlo á los tribunales—y yo, con la franqueza que me es característica, se la dí á leer y entonces fué cuando—pero *solamente de palabra,* entiéndase bien, sin meter mano á la cartera, (¡si nohay para que gastar *eso!)* sin ir á su casa á buscarlos, *ofrecióme 500 $* A CUENTA, que no he visto ni pintados.

Ahora, que el que me lea, saque la punta á la andaluzada.

Seguí—ya que el trabajo gordo estaba hecho—facilitándole las cópias de planos y memorias que me fué pidiendo para presentar al Gobierno Civil y al Ramo de Guerra, cuyas dos primeras autoridades citadas (ignoro si tambien la última) aprobaron, honrosamente para mí *entodas suspartes y sin enmienda,* y entonces fué cuando á tenor de las tarifas de mí clase valorè mi trabajo, resultando ser en más del doble la cantidad que segun aquellas me cabia pedir; pero mi padre quiso hacer gracia al Sr. Barnils facturándole tan solo las pesetas 2.500 que anteriormente había él mismo ofrecido *á cuenta* y que tanto ruido meten ahora, sino por lo sonantes—¡por desgracia! — nominalmente, por la cola que llevan.

Lo demás del parto del Sr. Barnils son paparruchas y nimiedades.

Parece imposible que se pueda desfigurar la verdad con tanto cinismo y que tan facilmente se olvide ese Sr. que conservo la correspondencia habida, en la cual ni aparece rastro siquiera de habérseme pedido tantísimas cosas como nombra, ni que yo me hubiese prestado á ejecutarlas: pues si se toma la molestia de consultar fechas, hallará evidenciado que posteriormente, pero muy posteriormente á la aprobación de mis planos por el Ayuntamiento y Gobierno Civil, *se les exigiron por la Diputación provincial para concederle la* UTILIDAD PUBLICA para su *negocio* ó concesión.

Vése pues que nada tiene que ver en ello MI *Proyecto de Fábrica* que es el titulo propio que merece; y digo *mio,* mal que le pese al señor Barnils, porque de él (del proyecto, y no del Sr. Barnils), soy único autor.

Quede hecha excepción en eso de peticiones oficiales, del estudio de la tubería por la ciudad, que fué lo segundo que me encomendara con posterioridad al proyecto de la Fabrica, y cuyo plano de la capital llegó á mandarme, pero en el que yo menegué á trabajar hasta tanto hubiese liquidado su deuda anterior. Eso es todo.

Cierto, que propuso el arbitrage; pero lo hizo encarta *algo atrasadilla de fecha,* después de dadas por mi padre instrucciones para la demanda, y después probablemente de conocer él la citación ó la preparación de ella y tras varios meses de facturado mi trabajo.

Es puramente gratuito (sueños de la decrepitud) el suponer me hubiese yo aprovechado de su rivalidad con la actual Empresa para facturar mi trabajo: lo hice—como ya llevo indicado—á la vista de la tarifa de los Ingenieros industriales de Barcelona. Además, noignoraba el Sr. Barnils, cuando pretendió y obtuvo mis servicios, que yo ejercía de ingeniero para coa aquella otra Fábrica, qué, cual casi todas las existentes en España, se sirven de nuestra casa, la que á fuer de industrial y especialista que és en el ramo, no cierra nunca sus puertas á quienes le dán trabajo, y *pagan.*

Tampoco me he atribuido jamás en parte alguna, cosa que no fuera mía, ni le he quitado á ningun compañero gloria que suya fuera. Real y efectivamente se me facilitó—¿á qué negarlo?—el plano *del terreno disponible y en totalidad,* y ningun estudio tuve que practicar sobre él (del terreno hablo) estudio que en términos profesionales se llama *levantamiento de plano* ó simple medición del mismo en términos vulgares. Los estudios á que hace referencia mi factura, son *de gabinete;* y constan de *tanteo ó cróquis, cálculo, replanteo* y *triangulación* para llegar al *ante-proyecto,* y luego desarrollo de este en PLANO DE EMPLAZAMIENTO, PLANTA Y ALZADAS á la conveniente y exigida escala.

¡Pierda V. cuidado...! Ya tendrán tiempo de aleccionarse los que lo necesitan de verdad, incluso V. Sr. Barnils en eso de saber lo que son proyectos. Yo procuraré averiguar la naturaleza de esas *idoneidades* de que V. habla, y á que clase pertenecen, porque, francamente, deseo conocerlas.

Añade el Sr. Barnils que fué tachado de *dsficiente* mi trabajo desde las columnas de El Isleño, olvidando—¡otra vez!—que él mismo lo defendió *calurosamente* mejor; pero muchísimo mejor que lo hubiese podido verificar el mejor de mis mas benévolos amigos, cuando en el periódico *La Almudaina* n.º 1558 estampó bajo su firma estas palabras dirigiéndose á un articulista de El Isleño: «Es por último extraño que califique de *deficientes* unos planos hechos por INTELIGENTÍSIMO INGENIERO *conforme á las exigencias de la Corporación que los pidió,*» y estas otras en otro remitido: «No comprendo como á no haber violado la reserva de la tramitación administrativa puede conocer dichos planos y Memoria presentados, PARA CALIFICARLOS CONÍNJUSTICIA *de deficientes.* pues constan de UN PROYECTO ACABADO y una Memoria no suscinta, sino larga, prolija Y COMPLETA, *sin presupuesto* NATURALMENTE: 1.º Porque no estan obligados á presentarlo... los que solicitar permiso para obras particulares: 2.º Porque el Ayuntamiento... *solo exigió la presentación del plano de la fábrica y dependencias anejas y la memoria explicativa, omitiendo, como era natural por ocioso é impertinente el presupuesto de referencia.*»

¿No tiene V. bastante con esto Sr. Barnils? pues espere á mañana que terminaré mi tarea de ingeniero echando las últimas líneas al verdadero plano que V. necesita.

D. Francisco Gamundí y Tomás

Ha fallecido

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes del finado suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no hubieren pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma de celebrará en esta Santa Iglesia Catedral el viernes á las once de la mañana. 125

Don Gabriel Planas y Pallicer

falleció el día 25 del actual

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Catalina Singala Pieras, hijos, madre, madre politica, hermano, hermano político, tios, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no se haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el viérnes 27 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. 129

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: mucho agradeceré á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que V. dirige el siguiente comunicado.

Anticipándole las gracias se repite de V. affmo. s. s.

q. b. s. m.
ANTONIO NICOLAU.

Con estraña sorpresa leí ayer en las columnas de superiódico un suelto copiado literalmente de *La Almudaina,* en el cual se ponía de manifiesto la imprudente y temeraria conducta observada por la Agencia funeraria de la calle de Rubí, de la que hasta el principio del mes de Noviembre próximo fui su Director-gerente y socio de la misma.

Por desgracia, una vez oido el relato de la Madre superiora de las asiladas del Temple, y de la familia interesada en dicho asunto, ví con toda certeza que dicho suelto era demasiado exacto y veraz, lo que patentiza una vez más el brillante proceder de dicha *agencia,* cuya célebre historia demasiado conoce el público. Tan solamente una equivocación había en dicho suelto, que atacaba directamente mi honra, por lo que me apresuro á manifestar al público en general que dicha Agencia, no me pertenecia en la época á que se refiere dicho suelto, sino que quien estaba al frente de ella era D. Antonio Lafuente.

¿Cómo pues se tomó un nombre por otro? —Cuestión es esta que no se debe solventar en los periódicos, sino en el terreno de la **via judicial.**

A. N.

Palma 24 Enero 1893.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en esta oficina un mantón de lana encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma Enero de 1893.— El Alcalde, Miguel Santandreu.

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCIÓN *abierta en la Comandancia de Marina inclusa la que se inició en el Real Club de Regatas, para socorrer á las victimas de la catástrofe del vapor «MARIA».*

	Pesetas
Fondo anterior	1.648'25
Sr. N. N.	10'50
Suma total	1.658'75

Con esta fecha queda cerrada la presente suscripción y hecho entrega de la expresada cantidad á la Comisión que se constituyó al efecto.

Palma 25 Enero de 1893.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Paula.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola.	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza.	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller.	36'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'60
	4 p. 0/0 ext. »	72'35
	4 p. 0/0 amortizable.	76'30
	Cubas (86).	106'
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	17'95
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	67'46
	4 p. 0/0 exterior	72'20
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'
	Coloniales	
	Norte de España	34'10
	Francias	25'70
Madrid		67'35
Paris		60'87
Renta francesa		96'40
Lóndres		61'
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	18'40

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 16 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 25 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes nebulosos; viento S.S.O. galeno y la mar llana, picada del viento y baja.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes semicubiertos por una capa nebulosa, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S.O. flojo y la mar llana, con resaca y blanca.

Entradas: Una tartana.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con nieblas que cruzan de O. á E., ha caido fuerte rocío; horizontes nebulosos y neblinosos; viento N.E. casi nulo y la mar blanca, con resaca y baja.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés* y un pailebot.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador;* hoy una tartana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 8'30 n.

El entierro del Sr. Zorrilla ha sido una verdadera manifestación de duelo nacional.

El dia, expléndido, ha ayudado mucho al resultado grandioso del acto.

El orden del cortejo era el siguiente:

Guardia civil montada;
Guardia de orden público;
Un regimiento de infantería;
Numerosos grupos de estudiantes llevando coronas;
Varios landós llenos de coronas, algunas de ellas magníficas;
La banda de Ingenieros;
El clero;
Coche fúnebre tirado por ocho caballos, llevando el féretro. Daban escolta el coche porteros, lacayos y marinos de guerra.

La presidencia del duelo: el marqués de Hoyos, en representación de S. M. la Reina; los ministros, de gran uniforme; el Sr. Cánovas, como presidente de la Academia de Jurisprudencia; el Sr. Martinez Campos; el Sr. Pidal; el P. Mir; el Sr. Tamayo;

Banda de cornetas de Guardia civil;
La música del regimiento de Zaragoza; y
Escolta de Guardia civil montada.

Seguían el séquito muchos miles de personas.

Durante el tránsito, se han arrojado verdaderas lluvias de flores.

El desfile se ha verificado frente á la Almudena, mientras la orquesta y los coros del Real ejecutaban piezas de música de Chopin.

Madrid 26 á la 1'30 m.

Hoy debe celebrarse Consejo de Ministros.

Reina gran calma política, estando absorbidos todos los prohombres por la cuestión del encasillado, que presenta verdaderas dificultades.

Ha fallecido el 2.° Cabo de Córdoba repentinamente.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los dias treinta y uno del corriente mes, primero, tres y cuatro del próximo Febrero, de tres á cinco de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción, fijado en la reunión general ordinaria del dia de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas. Soller 23 de Enero de 1893.—El director gerente, D. Morell Pons. 120

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

EL MIEDO GUARDA LA VIÑA

Y el juguete en un acto

EL VENTANILLO

A las 7 y media.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert